

## MONOGRAFÍA DEL PROCESO

La monografía debe contener:

- Nombre, dirección del Establecimiento y el número oficial del establecimiento (si es otorgado en el país).
- La identificación del producto (nombre, composición y código arancelario).
- Otros productos procesados en el establecimiento.
- La identificación de la(s) materia(s) prima(s) de origen animal que da(n) origen al producto.
- Uso del producto (consumo humano, uso industrial, utilización veterinaria, etc.)
- Descripción del proceso de producción (procedimientos operativos que se realizan a la materia prima de origen animal para elaborar el producto final). Se deben indicar temperaturas (tiempo de aplicación y frecuencia), presiones (tiempo de aplicación y frecuencia), sustancias químicas agregadas y cualquier otro tipo de tratamiento que cambie el estado original de la materia prima (mecánico, físico, genético, irradiación, etc.). Este se debe acompañar del diagrama de flujo de producción (representación gráfica de la sucesión de operaciones del proceso),
- Ficha técnica del producto.
- En el caso que la materia prima no fuese originaria del país de elaboración, deberá indicarse el país de origen de la mercancía y anexarse a la monografía el certificado sanitario de importación.
- La monografía deberá incluir una nota que indique que el establecimiento además de tener control oficial por la autoridad sanitaria competente del país de origen está autorizado para exportar el producto. Anexar copia de la última auditoría o visita del Servicio oficial
- Anexar las certificaciones del sistema de aseguramiento de la calidad.

La monografía debe ser elaborada por la planta o establecimiento productor y tendrá que ser avalada por la autoridad sanitaria competente del país de origen (incluyendo nombre de la entidad, nombre, cargo y firma del funcionario oficial) y debe estar redactada en español o traducida de manera oficial si el idioma del país de origen es diferente a este.